

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Merlin Properties, SOCIMI, S.A. (“MERLIN”), en cumplimiento del artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ante las noticias aparecidas hoy en diversos medios de comunicación, MERLIN Properties comunica que tiene suscrito un acuerdo privado para la adquisición del complejo de oficinas Adequa, situado en el corredor de la A-1 de Madrid, por importe de 380 millones de euros. MERLIN Properties prevé el cierre efectivo de esta adquisición en diciembre.

Madrid, 30 de septiembre de 2016.

Merlin Properties SOCIMI, S.A.